

**Curso reconocido y valorado por el Instituto  
Nacional de Administración Pública, otorgándole a  
efectos de Méritos Generales 1.00 punto.**

# **VI CURSO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS**

**Curso Semipresencial  
Madrid, marzo-septiembre de 2017**



## Presentación

La gran mayoría de los municipios españoles no supera los 10.000 habitantes, y sus ayuntamientos tienen una estructura organizativa mínima en cuyo vértice se sitúan profesionales que acumulan prácticamente toda la problemática jurídica, económica y de gestión.

Este esquema se repite en medianos municipios que además acusan un incremento en la problemática organizativa y administrativa que sigue pivotando alrededor de reducidos puestos técnicos. Así mismo, coinciden ambos en la estrecha relación con los cargos políticos y con los ciudadanos. Todo ello sumado a la heterogeneidad del territorio hace necesaria una formación descentralizada y plural de los profesionales al frente de estas entidades locales, que incida exhaustivamente en los aspectos prácticos.

En el año 2010 no existía una oferta formativa concreta y específica para los profesionales titulados de pequeños y medianos municipios que realizan por imperativos de necesidad verdaderas funciones directivas y gerenciales. El Consejo General de COSITAL, consciente de esa carencia de oferta formativa específica, con la colaboración, asesoramiento y apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), puso en marcha los CURSOS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS, dirigidos a Secretarios-Interventores, Secretarios, Interventores, Tesoreros, empleados públicos y todo tipo de profesionales que presten sus servicios en municipios que no superen los 10.000 habitantes.

El I Curso se celebró en Castilla y León, ciudad de Valladolid, entre diciembre de 2010 y mayo de 2011, con gran éxito de asistentes, calidad y rendimientos.

Las II y III ediciones se celebraron en Castilla-La Mancha (Toledo) y Comunidad Valenciana (Valencia), con mayor calidad y mejores rendimientos, como se pone de manifiesto en las Memorias-Dosieres elaborados al final del Curso por los Coordinadores. La IV edición se celebró en Madrid, entre los meses de febrero y septiembre de 2015, con una formación semipresencial, con el objetivo de ahorrar costes a los gobiernos locales y tiempo a los alumnos, resultando una experiencia muy exitosa y provechosa. La V edición se ha celebrado también en Madrid, entre los meses de febrero y septiembre de 2016.

La participación y el interés de los alumnos han sido muy altos y los trabajos realizados de muy buen nivel. Podemos decir que los CURSOS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS se están consolidando como acción formativa de especialización en este singular contexto de dirección pública.

**La SEXTA EDICIÓN es de tipo semipresencial, cuyas sesiones presenciales tendrán lugar en Madrid, y abarcará los meses desde marzo a septiembre de 2017.**

El PROGRAMA de esta nueva edición es esencialmente el mismo que el impartido en la quinta, pero con adaptaciones a los momentos que vivimos tras la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la Ley de Transparencia, **las Leyes de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y de régimen jurídico del sector público**. Se concede una gran importancia a la sostenibilidad económica local. También a la priorización de las políticas públicas, la racionalización del sector instrumental en su caso, **el impulso de la administración electrónica** y la dinámica de innovación.

## Coordinación General:



**D. Eulalio Ávila Cano.** Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno del Ayto. de Fuenlabrada. Secretario e Interventor-Tesorero de Cat. Superior. Ha sido Secretario Gral. del Ayuntamiento madrileño de Majadahonda. Ha sido Presidente del Consejo General de COSITAL, y Presidente de la Unión de Directivos Territoriales de Europa (UDITE).



**D. Valentín Merino Estrada.** Secretario Gral. del Ayuntamiento de Valladolid. Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración. Profesor invitado en la Universidad de Salamanca y en el IGLOBAL (República Dominicana). Profesor en diversos Institutos y Escuelas de función pública. Autor de libros y artículos sobre municipalismo, servicios públicos locales y modernización e innovación en el sector público. Vicepresidente 2º del C.G. de COSITAL.

## Profesorado:



**D. Manuel Domingo Zaballos.** Magistrado de la sala de lo contencioso administrativo del TSJ de Castilla-La Mancha. Secretario de administración local en excedencia. Autor de numerosos artículos y publicaciones donde destaca sus comentarios a la Ley Básica de Régimen Local.



**D. Javier Oliva López.** Coach ejecutivo. Máster practitioner PNL. Sinérgologo. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en Dirección y Administración de Empresas. Especialista en Gestión Financiera y Presupuestaria de las Haciendas Locales. Máster en Urbanismo y Gestión de Empresas Constructoras y Promotoras.



**Dña. Milagros Ortiz Torremocha.** Licenciada en Ciencias del Trabajo. Directora de RRHH en el Ayuntamiento de Alzira, Presidenta de la Associació de Tècnics de Personal d'Administració Local (AVTPAL). Coordinadora del Plan ALZIRA DIGA'M 2013 para la Mejora organizativa de los servicios públicos. Miembro del equipo técnico de la Comisión de Modernización, Participación Ciudadana y Calidad de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).



**D. Carles Ramió Matas.** Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde desempeña el cargo de Vicerrector. Ha sido Director de la Escuela de Administración Pública de Cataluña. Doctor en Ciencias Políticas y experto en Gestión Pública. Profesor en diversas Universidades de Europa, Iberoamérica y EE.UU. Autor de 16 libros y más de cien artículos en asuntos de Gestión y Administración Pública.



**D. Ricardo Rivero Ortega.** Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca, donde desempeña el cargo de Decano de la Facultad de Derecho. Doctor en Derecho, especialista en derecho administrativo económico e innovación en las instituciones administrativas. Profesor en diversas universidades de Francia, Alemania e Iberoamérica. Autor de numerosos libros y artículos sobre régimen local, servicios públicos e innovación en el sector público, entre otras materias.



**Dña. Beatriz M. Vigo Martín.** Interventora-Tesorera de Administración Local. Categoría Superior. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.



**D. Antonio Villaescusa Soriano.** Interventor-Tesorero de Administración local, actualmente Tesorero de la Diputación de Albacete. Coordinador del Plan de Administración Electrónica de la Diputación de Albacete. Diplomado en Dirección Pública Local (INAP) y en Gestión de la innovación (INAP). Licenciado en Derecho y A.D.E. Cursos de Doctorado en Economía del Sector Público.

# Programación:

LUNES 13 DE MARZO DE 2017

*Mañana de 9:30h a 13:30h:*

## **MÓDULO 1. LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS.**

**“La función directiva en los pequeños y medianos municipios”.**

***Profesor: Eulalio Avila Cano, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno del Ayto. de Fuenlabrada.***

Fundamentos y enfoques del ejercicio de la gestión directiva pública en general.

El espacio directivo en Europa y América. Las dificultades de implantación de un sistema de dirección pública profesional en la Admón. Local. Los fundamentos legales y democráticos de la dirección pública local y a quién puede ser atribuida en pequeños y medianos municipios.

El planteamiento de las relaciones de mando y en especial con los cargos electos en municipios pequeños y medianos.

La voz del ciudadano y la atención y satisfacción de demandas ciudadanas en pequeños y medianos municipios. Los valores y la defensa de lo público, en especial en comunidades pequeñas y medianas. La multiplicidad de funciones, su escasa cobertura legal y su necesidad en pequeños y medianos municipios. El servicio a los ciudadanos, el principio democrático y el ejercicio de las funciones directivas en pequeños y medianos municipios.

**“Las decisiones de las autoridades y directivos locales: el campo de lo discrecional, autocontrol de legalidad e intervención de los tribunales. Estudio de casos”.** ***Profesor: Manuel Domingo Zaballos. Magistrado de lo Contencioso-Administrativo. Secretario de la Administración Local en excedencia.***

*Tarde de 15:00h a 19:00h:*

## **MÓDULO 3. NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES EN LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS. SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD\***

***Profesor: Valentín Merino Estrada, Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid. Vicepresidente 2º del Consejo General de COSITAL.***

**I.- Servicios públicos y sostenibilidad económica local: nuevos enfoques acerca del servicio público local.**

**II.- Las actividades prestacionales:** Naturaleza de la actividad prestacional. Los instrumentos de intervención. Los principios de necesidad y proporcionalidad. Los servicios de interés general.

**III.- Las formas de gestión y su modificación:** Las formas de gestión: concepto y tipología general. La modificación de las formas de gestión: Consideraciones generales. Los requisitos formales. Los criterios para la toma de decisiones.

**IV.- La implicación de los usuarios en la gestión del servicio:** Consideraciones generales. La corresponsabilidad financiera individual de los usuarios. La implicación de usuarios y ciudadanos en el diseño del servicio.

**V.- Los servicios públicos en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local:** El “olvido” de los Servicios de Interés General. Sobre las formas o modos de gestión. Los Servicios Mínimos Obligatorios. La iniciativa económica local.

**VI- Supuestos prácticos sobre gestión de servicios públicos locales.**

*\* Durante este módulo se darán indicaciones sobre la realización del trabajo final del curso.*

**MARTES 14 DE MARZO DE 2017**

***Mañana de 10:00h -14:00h:***

## **MÓDULO 2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS**

***Profesor: Ricardo Rivero Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca.***

- El concepto actual de innovación. El valor de la innovación en los gobiernos locales. La innovación, respuesta imprescindible a la crisis.
- Estrategias innovadoras de bajo coste: benchmarking administrativo; estrategias “nudge”; eficiencia radical....
- Nuevas exigencias a la intervención económica local. Los análisis coste-beneficio y la motivación comparativa.
- Un instrumento global e integrador para innovar frente a la crisis: el Plan de Sostenibilidad Local.
  - Medidas en el ámbito competencial: los principios de necesidad y proporcionalidad.
  - Medidas en el ámbito de la organización.
  - Medidas en el ámbito de los recursos humanos
  - Medidas en contratación, suministros y concursos.
  - Medidas para la generación de economía y empleo en el municipio.

***Tarde de 15:30h a 18:30h:***

## **MÓDULO 4. GESTIÓN DE PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA E INNOVACIÓN MUNICIPAL.**

***Profesor: Antonio Villaescusa Soriano, Tesorero de la Diputación de Albacete.***

- Más allá de la pura tecnología: la “red” como nuevo paradigma.
- Las tecnologías de información y comunicación como instrumento de gestión pública: Infraestructuras
- Accesos: Sede electrónica, Registro electrónico y firma
- Creación y gestión de documentos: El expediente electrónico. El Archivo.
- Tramitación electrónica: Interoperabilidad, Actuaciones Automatizadas, Gestores de expedientes
- Retos, Amenazas y oportunidades para los pequeños municipios.

**Lugar de celebración:** Sede del Consejo General de COSITAL. [C/Carretas, 14, 3ºA \(28012-Madrid\)](#).

La documentación se facilitará a través de la plataforma de formación online.

## LUNES 29 DE MAYO DE 2017

*Mañana de 9:30h a 14:30h y tarde de 16:00h a 20:00h:*

**Módulo 6. Habilidades directivas. Profesor: D. Javier Oliva López, Coach Ejecutivo.**

- 1.-La concienciación del Directivo en pequeños y medianos municipios.
- 2.-Misión, visión y valores de la organización.
- 3.-Herramientas para descubrir los patrones de los colaboradores y superiores.
- 4.-La comunicación efectiva del directivo. Comunicación verbal y no verbal aplicada al puesto de trabajo.
- 5.-Herramientas de gestión de tiempos y tareas.
- 6.-Trabajar con personas difíciles. Fuentes de los conflictos.
- 7.-Metas Vs Objetivos. Diseñarlas y llevarlas a cabo.
- 8.-El directivo como Coach. Liderando y motivando equipos.

## MARTES 30 DE MAYO DE 2017

*Mañana de 09:00h a 15:00h:*

**Continuación Módulo 6. Habilidades Directivas.**

*Tarde de 16:00h a 19:00h:*

**Módulo 7. Políticas y dirección pública en pequeños y medianos municipios. Profesor: D. Carles Ramió Matas, Catedrático de Ciencia Política y de la administración Univ. Pompeu Fabra.**

**Políticas Institucionales** (presencial)

Crisis institucional de las administraciones públicas.

Los problemas de la dirección pública profesional: la dicotomía política y administración.

Políticas de reforma administrativa y Nueva Gestión Pública.

**Políticas organizativas** (online). La estructura administrativa. Gestión de personas en el marco de la política de personal. Caso de gestión de proyectos y estructura administrativa. Caso de Gestión de proyectos y motivación de personal.

## MIÉRCOLES DE 31 DE MAYO 2017

*Mañana de 9:30h a 12:30h:*

**Módulo 5. Gestión de recursos humanos, procesos organizativos y de comunicación en pequeños y medianos municipios. Profesoras: Dña. Milagros Ortiz Torremocha, Directora de RR.HH. Ayto. de Alzira, y Dña. Amparo Mateu Cerdà, Directora Área Régimen Interior Ayto. Xàtiva.**

**1. Planificación estratégica de cambio organizativo y de comunicación en pequeños y medianos municipios. La clave: las personas de dentro y de fuera de la organización.**

Función. Componentes. Instrumentos. Planes de mejora: Caso práctico

**2. Gestión estratégica de los recursos humanos en pequeños y medianos municipios.** Herramientas: RPT, Plantilla, Oferta de Empleo Público. Gestión por competencias. La evaluación del desempeño. La carrera horizontal. Subsistemas de RRHH: Planes de formación y Comunicación.

**3. La estructura organizativa y su planificación estratégica en pequeños y medianos municipios.** Medidas de racionalización de los recursos humanos, flexibilidad e incremento de la productividad. Procesos de intervención para el ajuste de plantillas. La estructura organizativa en disposiciones de carácter general. El ROM. La estructura organizativa en actos de asignación de funciones y de efectivos. Decreto de organización. Creación de la estructura organizativa para la implantación de la función directiva en la organización. La negociación.

## Resumen de Módulos

Módulo	Profesores/as	Horas pres./online	Fechas Presenciales	
<b>Módulo 1:</b> La función directiva en los pequeños y medianos municipios.	<b>D. Eulalio Ávila Cano</b> , Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno del Ayto. de Fuenlabrada.  <b>D. Manuel Domingo Zaballos</b> . Magistrado sala contencioso admvo. del TSJ de Castilla-La Mancha	3/25	<b>13 y 14 de marzo de 2017</b>	
<b>Módulo 2:</b> Planificación y gestión de la sostenibilidad económica en municipios pequeños y medianos.	<b>D. Ricardo Rivero Ortega</b> , Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Salamanca.  <b>Dña. Beatriz Vigo Martín</b> , Interventora-Tesorera de Administración Local. Categoría Superior.	4/30		
<b>Módulo 3:</b> Nuevas tendencias en la gestión de los servicios públicos locales en los pequeños municipios. Sostenibilidad y calidad.	<b>D. Valentín Merino Estrada</b> , Secretario General Ayto.Valladolid	4/30		
<b>Módulo 4:</b> Gestión de procesos de administración electrónica e innovación municipal, con especial referencia a zonas rurales.	<b>D. Antonio Villaescusa Soriano</b> , Tesorero de la Diputación de Albacete	3/20		
<b>Módulo 5:</b> Gestión de recursos humanos, procesos organizativos y de comunicación en pequeños y medianos municipios.	<b>Dña. Milagros Ortiz Torremocha</b> , Directora de RR.HH. Ayto. Alzira.	3/20		
<b>Módulo 6:</b> Habilidades directivas.	<b>D. Javier Oliva López</b> , Coach ejecutivo.	15		<b>29, 30 y 31 de mayo de 2017</b>
<b>Módulo 7:</b> Políticas y dirección pública en pequeños y medianos municipios.	<b>D. Carles Ramió Matas</b> , Catedrático de Ciencia Política y de la admón. Univ. Pompeu Fabra.	3/20		
<b>Módulo 8:</b> Plan Mejora		20		

**Curso reconocido y valorado por el Instituto Nacional de Administración Pública, otorgándole a efectos de Méritos Generales 1.00 punto.**



**Programa:** El Programa consta de ocho módulos y un total de 200 horas lectivas: 35 horas presenciales, 145 horas online y 20 horas para la elaboración del Proyecto de Mejora.

**Destinatarios:** Secretarios-Interventores, Secretarios, Interventores y Tesoreros y demás empleados públicos que presten servicio en municipios que no superen los 10.000 habitantes, en puestos de nivel directivo. También Secretarios-Interventores que presten Servicios de Asesoramiento y Asistencia a pequeños municipios en las Diputaciones Provinciales.

**Obtención de los créditos por los alumnos:** Se obtendrán puntos por aquellos alumnos que reuniendo las condiciones exigidas hayan superado el curso. Para la superación del curso los participantes habrán de elaborar un plan de mejora.

**Duración:** Marzo – Septiembre 2017

**Lugar de celebración de las sesiones presenciales:** Sede de COSITAL. [C/Carretas, 14, 3ªA \(28012-Madrid\).](#)

**Inscripción:** cumplimentando el siguiente formulario [pulsar aquí](#).

**Matrícula curso completo:** 445,00 € IVA incl.

(Se permite pago fraccionado).

**Inscripción módulos sueltos:**

Precio por módulo: 100,00 € IVA incl.

*\*Con la inscripción a módulos sueltos, se otorgará certificado con el número de horas de formación correspondientes.*

**Más información en [www.cosital.es](http://www.cosital.es) y [formacion@cosital.es](mailto:formacion@cosital.es)**